



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2025-6671 *Extracto de la R.R. 902/25, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de las becas del Programa Regional de Becas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, destinadas a financiar gastos de matrícula y, en su caso, ayudas adicionales al estudio, de estudiantes de la Universidad de Cantabria que en el curso académico 2025/2026 cursen enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster Oficial, convocadas por R.R. 0878/25, de 11 de julio de 2025.*

BDNS (Identif.): 846163

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/846163>)

Primero.- Objeto.

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de las becas del Programa Regional de Becas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, destinadas a financiar los gastos de matrícula y, en su caso, ayudas adicionales al estudio, para estudiantes de enseñanzas oficiales de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Cantabria durante el curso académico 2025/2026.

Segundo.- Nueva fecha límite de presentación de solicitudes.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 2025, inclusive.

Santander, 28 de julio de 2025.
La rectora de la Universidad de Cantabria,
María Concepción López Fernández.

2025/6671